

ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO ESTUDIO PREVIO No. 0173 -2026.

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN PREDIOS DE MEDIANOS Y PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DE LAS VEREDAS MIRAMAR DE GUANAPALO, GUARACURAS, MATA DE SANTO Y MALINO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE, CASANARE.

TIEMPO: SEIS (6) Y (15) DIAS.

VALOR: CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 138.817.971,00).

En desarrollo del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, los riesgos inherentes al presente proceso de contratación se pueden tipificar, estimar y asignar de la siguiente manera:

Es importante resaltar que para determinar los riesgos previsibles conforme a lo previsto en el artículo 40 de la Ley 1150 de 2007, es necesario tener en cuenta que estos son todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del contrato, pero que dada su previsibilidad se regulan en el marco de las condiciones inicialmente pactadas en los contratos y se excluyen así del concepto de imprevisibilidad de que trata el artículo 27 de la Ley 80 de 1993. El riesgo será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable en condiciones normales. En el ámbito del riesgo previsible, la estimación consiste en valorar la probabilidad de ocurrencia y el nivel de impacto de los riesgos que han sido tipificados, y que teniendo en cuenta su materialidad, requieren una valoración.

MATRIZ DE RIESGO

De acuerdo con el Documento CONPES NÚMERO 3714 del 10 de diciembre de 2011 emitido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social, la estimación es una técnica que permite dar una aproximación de la magnitud del riesgo previsible de acuerdo con su probabilidad e impacto, como se observa en el siguiente cuadro:

1	No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
														Probabilidad	Impacto	variación del riesgo	categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
		ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACION	FINANCIEROS	Se presenta cuando existe la estimación inadecuada de costos	Desequilibrio económico del contrato	IMPROBABLE	MENOR	BAJO	MENOR	ENTIDAD	Elaboración de un adecuado estudio de mercado	RARO	MENOR	BAJO	BAJO	NO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO.	ETAPA PRECONTRACTUAL	ETAPA PRECONTRACTUAL	Realizar un análisis del sector verificando los valores del mercado y así realizar un buen fundamento de lo que se pretende contratar	Cada vez que se presente la necesidad

MATRIZ DE RIESGO

4	3	2
GENERAL	GENERAL	GENERAL
INTERNO	INTERNO	INTERNO
EJECUCIÓN	EJECUCION	EJECUCION
TECNOLÓGICO	OPERACIONAL	OPERACIONAL
Fallas en los sistemas de información, comunicación, datos y elementos tecnológicos del contratista	Modificaciones de las condiciones inicialmente contempladas en el contrato	Incumplimiento del contratista en cuanto a las obligaciones, calidad y ejecución oportuna del objeto a contratar
Suspensiones y demoras prolongadas, pérdida de información	Demoras en la ejecución e implementación del objeto contractual	Demoras en la ejecución del contrato, incumplimiento total o parcial del contrato
POSIBLE	RARO	IMPROBABLE
MENOR	INSIGNIFICANTE	MAYOR
MEDIO	BAJO	ALTO
MEDIO	BAJO	ALTO
ENTIDAD	ENTIDAD	CONTRATISTA
Almacenamiento y generación de copias de la información	Formulación de objeto y estudio previo de acuerdo a la necesidad existente	Seguimiento constante por parte del supervisor asignado, mediante informes escritos mensuales, e informes verbales diarios
RARO	RARO	RARO
MENOR	MENOR	MENOR
BAJO	BAJO	BAJO
BAJO	BAJO	BAJO
NO	NO	NO
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO.	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO.	CONTRATACIÓN
ETAPA CONTRACTUAL	ETAPA PRECONTRACTUAL	ETAPA PRECONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL	ETAPA CONTRACTUAL	INICIO DE ETAPA CONTRACTUAL
Solicitud de copias periódicas	Realizando un estudio minucioso de las necesidades a satisfacer durante el estudio previo	Monitoreo, seguimiento y entrega de informes
Cada vez que se presente la necesidad	Cada vez que se presente la necesidad	Cada vez que se presente la necesidad

MATRIZ DE RIESGO

7	6	5
GENERAL	GENERAL	GENERAL
EXTERNO	EXTERNO	INTERNO
EJECUCION	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
REGULATORIO	REGULATORIO	OPERACIONAL
Modificaciones en el régimen de aportes al sistema de seguridad social	Modificaciones en cargas tributarias de origen nacional y/o distrital, mediante la expedición de nuevas normas	Riesgo por uso de información recolectada errada
Mayor carga económica	Mayores costos de tributos	Retraso en la ejecución del contrato y el incumplimiento total o parcial del mismo
IMPROBABLE	IMPROBABLE	POSIBLE
MENOR	MENOR	MAYOR
MEDIO	MEDIO	ALTO
MEDIO	MEDIO	ALTO
CONTRATISTA	CONTRATISTA	ENTIDAD
Revisión periódica de normas de materia de seguridad social	Revisión periódica de modificaciones de cargas tributarias	Verificación de la información suministrada por el contratista a la entidad
RARO	RARO	RARO
MENOR	MENOR	MENOR
BAJO	BAJO	BAJO
MEDIO	MEDIO	BAJO
SI	SI	NO
Supervisor del contrato	Supervisor del contrato	Supervisor del contrato
Mensualmente	Mensualmente	ETAPA PRECONTRACTUAL
Al vencimiento del plazo y/o la liquidación	Al vencimiento del plazo y/o la liquidación	INICIO DE ETAPA CONTRACTUAL
Verificar en diario oficial y medios de comunicación respecto de la expedición de normas	Verificar en diario oficial y medios de comunicación respecto de la expedición de normas	Verificar mediante una confrontación de los documentos aportados
Cada vez que se presente la necesidad	Cada vez que se presente la necesidad	Cada vez que se presente la necesidad

MATRIZ DE RIESGO

8	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIAL POLÍTICO	Paros, huelgas o situaciones de orden público que afecten el cumplimiento de obligaciones cuando se hace trabajo de campo	Afectación del cumplimiento del contrato	IMPROBABLE	INSIGNIFICANTE	BAJO	BAJO	ENTIDAD Y CONTRATISTA	Conocimiento previo de situaciones de orden público y verificación de que superen los hechos que original el riesgo	RARO	MENOR	BAJO	BAJO	NO	Supervisor del contrato	Antes de realizar operativos en campo o al momento de su iniciación	Una vez termine el hecho originado el riesgo	Verificación de medios de comunicación de situaciones de orden público	Cada vez que se presente la necesidad
---	------------	---------	-----------	-----------------	---	--	------------	----------------	------	------	-----------------------	---	------	-------	------	------	----	-------------------------	---	--	--	---------------------------------------

Aprobó:


BERNABY BELTRÁN NIÑO
Secretario de Desarrollo Económico y Medio Ambiente